

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
RETIRO



DECRETO EXENTO Nº 3.276

RETIRO, 08 OCT. 2013

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento Nº 3.522 de fecha 13.12.2012, que aprueba la estimación de ingresos y gastos del Presupuesto Municipal año 2013.
- 2.- El Decreto Exento Nº 2.520 de 28/12/2004, de la Ilustre Municipalidad de Retiro, que delega atribuciones en Directivos y Jefes de Unidades Municipales.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 "Orgánica de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.-

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de dar cumplimiento a los requerimientos del servicio, es de suma urgencia adquirir bomba de dirección para Vehículo Municipal Camión PPU CBJD-28.

DECRETO:

1.- PONGASE fondos a disposición al Administrador Municipal Sr. Cesar Larrañaga Gutiérrez, Rut Nº 12.793.220-4 por el monto de \$400.000 para adquisición de repuesto ya mencionados, sujetos a rendición documentada.

2.- IMPUTESE, el monto de \$400.000 a la cuenta 22.04.011.000.002 del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.



SECRETARIO  
GERARDO BAYER TORRES  
Secretario Municipal



RODRIGO RAMIREZ PARRA  
Alcalde

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía-Secmun
- Depto. Adm. y Finanzas
- Interesado
- Control Interno
- Archivo Admun

-----/  
RRP/GBT/mlo